

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

105 *Resolución de 22 de diciembre de 2023, del Ayuntamiento de Beteta (Cuenca), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cuenca» número 147, de 20 de diciembre de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer las siguientes plazas de personal laboral, mediante el sistema de concurso, en el marco de los procesos selectivos de estabilización de empleo temporal de larga duración prevista en las disposiciones adicionales sexta y octava de la ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público:

- Una plaza de Auxiliar de Vivienda de Mayores.
- Una plaza de Auxiliar de Atención a Domicilio.
- Una plaza de Operario de Servicios Múltiples.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la sede electrónica del Ayuntamiento de Beteta y en el tablón de anuncios municipal.

Beteta, 22 de diciembre de 2023.—El Alcalde, Manuel Vega Bonilla.